



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

06 JUN 2025

VISTO:

El llamado a concurso de Aspirante al cargo de Ayudante de Segunda Categoría Ad-Honorem, autorizado por Resolución F.H. N° 150/25 del Departamento Historia de esta Unidad Académica, actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 167/25 y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal interviniente en el Concurso para cubrir el cargo de Aspirante a Ayudante de Segunda Categoría -- Ad-Honorem -- para la cátedra "**Historia Medieval**", de la carrera de Profesorado en Historia integrado por las docentes: Prof. Mirta del Valle Gonzalez, Mgter. Judith Deolinda del Valle Bazan y Prof. Walter Norberto Herrera;

Que han sido evaluados los antecedentes del único postulante inscripto, Sr. Jose Carlos Delgado;

Que desde la normativa vigente se han cumplimentado los pasos legales y los requisitos exigidos en cada instancia de este proceso: inscripción, valoración de antecedentes, entrevista y producción de dictamen;

Que, luego de analizar y sustanciar el concurso y de acuerdo con los resultados obtenidos, el Tribunal *recomienda a Jose Carlos Delgado, para su incorporación como Auxiliar Docente de 2° Categoría de la cátedra de Historia Medieval del Profesorado en Historia;*

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Docentes aconsejando se apruebe el dictamen realizado por el Jurado;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión extraordinaria del día 05/06/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - DESIGNAR al estudiante **JOSE CARLOS DELGADO, D.U. N° 38.223.689** en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría Ad-Honorem, en la cátedra "**Historia Medieval**" correspondiente a la carrera de Profesorado en Historia, para el Departamento Historia de esta Unidad Académica, a partir del **05 de JUNIO de 2025** y hasta el **05 de JUNIO de 2027**.

ARTÍCULO 2°. - REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

068

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

f.r.

Dra. **LILIA EXENI**
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

ES COPIA FIEL

Prof. **SILVANA A. ANDRADÁ**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.